

Beneficios de la Firma Electrónica Avanzada

- Transparencia.
- Herramienta de combate a la corrupción.
- Protección al medio ambiente.
- Ahorro de papel y de energía electrónica
- Certeza Jurídica.
- Reducción de costos.
- Seguridad.
- Rapidez.
- Operaciones y trámites en línea.
- Gobierno Electrónico.
- Incrementar la eficiencia en la gestión.
- Moderniza los procesos administrativos.
- Agiliza resolución de trámites, entre otros.

Tecnología y seguridad

- Permite el acceso a redes privadas
- virtuales (VPN).
- Acceso a la web.
- Acceso a las redes locales (LAN).
- Acceso a Gmail seguro y confiable.
- Generador on board y claves privadas.
- Almacenamiento seguro de claves.
- Resguardo seguro de certificaciones.
- Almacenamiento seguro de password
- entre otros.

¿Que documentos transacciones y comunicaciones se pueden firmar?

- Documentos para trámites con entidades públicas y privadas.
- Declaración de impuestos.
- Notificaciones judiciales.
- Operaciones bancarias.
- Contratos a distancia.
- Documentos de comercio exterior.
- También se utiliza como identificación de personas y sistemas informáticos.
- Gobierno electrónico.
- Comercio electrónico.
- Otros.

Sobre el RPSC

El Registro de Prestadores de Servicios de Certificación -RPSC-, adscrito al Ministerio de Economía -MINECO-, es la entidad que puede atribuir competencia a una persona, órgano, entidad pública o privada, para determinar que firmas electrónicas cumplen con lo dispuesto en la Ley.

La determinación que se haga deberá ser compatible con las normas y criterios internacionales establecidos.

¿Cuáles son sus principales funciones?

- Autorizar la actividad de los Prestadores de Servicio de Certificación.
- Es velar por la observancia de las disposiciones .
- Realizar visitas de auditoría.
- Revocar o suspender la autorización para operar como PSC.
- Solicitar la información pertinente para el ejercicio de sus funciones.
- Imponer sanciones en caso de incumplimiento de las obligaciones derivadas de la prestación del servicio.
- Velar por la observación de las disposiciones Constitucionales y legales sobre la promoción de la competencia y practicas comerciales restrictivas, competencia desleal y protección del consumidor en los mercados atendidos por las PSC, debiendo coordinar según el caso, con las autoridades respectivas.
- Imponer instrucciones sobre el adecuado cumplimiento de las normas a las cuales deben sujetarse los PSC.
- Emitir las regulaciones que considere, basadas en normas, reglamentos, criterios o principios internacionalmente reconocidos.



Ministerio de
Economía
Viceministerio de
Asuntos Registrales

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA



FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
REGISTRO DE PRESTADORES
DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN
RPSC



LEY



REDES SOCIALES

REDES SOCIALES



Facebook
@RPSCGT



Instagram
@rpscgt



Tik Tok
@rpscgt



LinkedIn
Registro de Prestadores de
Servicios de Certificación



X
@RPSCGT

CONTACTOS



2253-4175



www.rpsc.gob.gt



rpsc@mineco.gob.gt



11 av. 3-14 Zona 1
Segundo Nivel